

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
(Segunda Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2020 – 2021)

ACTA
VIGÉSIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA MARTES 21 DE JULIO DE 2020

I. APERTURA

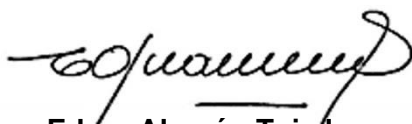
- En Lima, siendo las 12 horas y 43 minutos, en la Sala “Miguel Grau Seminario” del Congreso de la República, a través de la Plataforma Virtual “Microsoft Teams”, bajo la presidencia del congresista Edgar Alarcón Tejada, con la asistencia de los congresistas titulares Nelly Huamaní Machaca, Gilbert Alonzo Fernández, Wilmer Bajonero Olivas, Ricardo Burga Chuquipiondo, Yeremi Espinoza Velarde, Otto Guibovich Arteaga, Robinson Gupioc Ríos, Carolina Lizárraga Houghton, Héctor Maquera Chávez, Fernando Meléndez Celis, Jhosept Pérez Mimbela, Marcos Pichilingue Gómez, Mario Quispe Suárez, María Retamozo Lezama y Felícita Tocto Guerrero; contando con el quórum reglamentario, se inicia la vigésimo cuarta sesión extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, de manera semipresencial.
- Ausentes con licencia los congresistas Rosario Paredes Eyzaguirre, José Ancalle Gutiérrez y César Gonzáles Tuanama.

II. ORDEN DEL DÍA

- El PRESIDENTE dispone pasar a sesión reservada para sustentar, debatir y someter a votación el proyecto de informe preliminar de la investigación sobre los procesos de contratación de servicios efectuados por el Ministerio de Cultura desde el año 2018 a la fecha, hasta por el término de 45 días calendario (Moción de Orden del Día N° 10970).

Se levanta la sesión siendo las 13 horas y 24 minutos del martes 21 de julio de 2020.

La transcripción magnetofónica de la sesión forma parte del Acta.



Edgar Alarcón Tejada
Presidente



Rosario Paredes Eyzaguirre
Secretaria